

C Columna



Alejandro Corvalán Quiroz

Académico Facultad de Ingeniería, Negocios y Ciencias Agroambientales, UVM

La sostenibilidad del desarrollo (parte 2)

En la parte final del artículo sobre la sostenibilidad del desarrollo parte 1, enuncié las dificultades metodológicas para maximizar los tres objetivos económicos, ambientales y sociales. En esta perspectiva sobre la sostenibilidad del desarrollo, es importante ir informando y generando consensos en este primer cuarto del siglo XXI de dos conceptos y estrategias. Me refiero a la economía circular y al cambio climático, pues la plena comprensión de ellos nos ayudará a entender como región y país, los enormes desafíos que tenemos hoy para alcanzar los umbrales del desarrollo.

El concepto se caracteriza por una economía que es restaurativa y regenerativa a propósito, y que trata de que los productos, componentes y materias mantengan su utilidad y valor máximos en todo momento, distinguiendo entre ciclos técnicos y biológicos. Se concibe como un ciclo de desarrollo positivo continuo que preserva y mejora el capital natural, optimiza los rendimientos de los recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar reservas finitas y flujos renovables. Funciona de forma eficaz en todas las escalas. Este modelo económico trata en definitiva de desvincular el desarrollo económico global del consumo de recursos finitos. Las grandes escuelas de pensamiento relacionadas con la economía circular surgieron en los años 70, pero no cobraron prominencia hasta la década de los 90.

Es importante entender que, si bien muchos de sus componentes provienen de conceptos y aspectos ambientales, no deja de ser un modelo económico llamado a cambiar los estándares tradicionales de producción y consumo y para algunos la principal característica de la economía circular es la "intersección de los aspectos ambientales y económicos". En otras palabras, debíamos entender que la economía circular busca respuestas a ciertos problemas ambientales o naturales como la escasez de los recursos naturales para poder se-

guir contribuyendo al desarrollo económico y social del ser humano. En lo personal, la economía circular se acerca más a una ecología antropocéntrica, es decir, que "es el propio ser humano quien debe proteger el medioambiente para proteger sus propios intereses y el de los demás seres vivos".

Finalmente, quisiera referirme al cambio climático, pues es un factor relevante para entender no sólo el proceso mismo, sino también algunos de los factores que han afectado de manera gravitante la pérdida de dinamismo de nuestra región en la última década. Sólo para reseñar algunos datos duros sobre Chile y nuestra región, entre los años 2013-2025 el Producto Interno Bruto nacional tuvo un crecimiento promedio de 2,1 %, mientras que la región sólo creció 1,4% y el desempleo nacional y regional registra, a lo menos, tres años con tasas superiores al 8,0% trimestral. El cambio climático, que se expresa, fundamentalmente, en el aumento de la temperatura media, la modificación de los patrones de precipitación, el alza del nivel del mar, la reducción de la superficie cubierta por nieves y glaciares y la modificación de los patrones de los eventos extremos, representa uno de los grandes desafíos de la humanidad en este siglo.

La evidencia disponible muestra que estas transformaciones climáticas son un fenómeno global, consecuencia, sobre todo, de las emisiones de gases de efecto invernadero de origen antropogénico. A su vez, tienen efectos significativos, crecientes y, en muchos casos, irreversibles en las actividades económicas, la población y los ecosistemas, tres ámbitos que en Chile son particularmente sensibles a las condiciones climáticas, las cuales han afectado severamente el deterioro de los suelos, la escasez hídrica, el incremento de los incendios, con significativas y dramáticas pérdidas humanas y de viviendas, entre otras manifestaciones.